

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 21
Teléfono núm. 1795.—Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.50 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
AÑO 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la tarde
Año XXXVI - n.º 10.727
BURGOS
Sábado 10 de agosto de 1935

Situaciones revolucionarias

Los tres Han firmado un documento al que se atribuye valor programático de las izquierdas. Los tres son los señores Sánchez Román y Martínez Barrio. Por ahora no se publica el documento. Con el programa, sin embargo, se pacta de unión una significación única e inimitable, que conviene hacer resaltar a los señores no pueden gobernar la República. Rompieron las instituciones a raíz de la revolución de octubre. Lo que se propone, lo que en realidad se persigue es desencajar el movimiento revolucionario de la izquierda en que las izquierdas se jugarán todo, como vulgarmente se dice, empleando a fondo, auxiliadas por todas las llamadas fuerzas sociales y democráticas. El pensamiento de la unión, tiende a insuflar una dictadura revolucionaria. No sabemos disimular; nuestro patriotismo no nos consiente todo lo que sabemos. El programa existe y hay que escribirlo con claridad. Para que los patriotas no duerman, para que los patriotas despierten y para que los patriotas se ocupen de la revolución, en el frente antirrevolucionario, tomemos su posición contra los señores de Dios y de España. El abrazo para Azaña y el huido de Frontón; el movimiento de octubre y las amenazas lanzadas en la penúltima sesión parlamentaria al retirarse aparatadamente del salón. ¿Cómo hablan desde Rusia respecto a España, a la hora por lo visto, se ha escogido para repetir aquí lo de allá, con referencia a todo otro país. El período que precedió al octubre rojo español se caracteriza por el movimiento comunista en su punto culminante, desmenuzándose sobre bases mucho más amplias, que englobaron a la izquierda republicana y a ciertos núcleos separatistas. En el curso de este período, nuestro partido no pudo tener la hegemonía en el movimiento revolucionario. El comentario no puede ser más claro por lo que a Cataluña y Vascongadas se refiere. Empezó por separatista y degeneró en revolucionarismo sobre todo con evidente predominio de las fuerzas sociales representadas por la Alianza Obrera. Recuérdese además, las desesperadas llamadas que los comunistas para acudir en su auxilio. El período posterior al golpe de octubre se caracteriza por el

Recurso contra unas multas

Se ha elevado el siguiente: Excmo. Señor, Ministro de la Gobernación. Don Manuel Santamaría Heras y don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Alcalde-Presidente y Primer Teniente de Alcalde respectivamente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, a V. E. con el debido respeto y consideración acuden y exponen: Que a las doce horas y treinta minutos del día 5 de los corrientes mes y año, les ha sido notificada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia la imposición de una multa de doscientas cincuenta al primero y cien al segundo, haciendo uso de las atribuciones que dice le confiere el artículo 22 de la Ley de 29 de Agosto de 1.882, por haberse ocupado el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 2, a propuesta del Concejal citado, de dirigirse a los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación o Director General de Seguridad para pedirles que desapareciera la alarma que supone, en especial para los turistas que llegan a la población, ver a los guardias que ejercen vigilancia con tercerola durante el día. Como dicha multa no se ajusta a la legislación vigente ni por el precepto en que se funda, ni por la cuantía de la misma, ya que el art.º 22 de la Ley Provincial según las Rs. Os. emanadas del Ministerio de la Gobernación no puede tener aplicación cuando proceda hacer efectivas las sanciones con arreglo a otras Leyes, pues se trata de una facultad complementaria debiendo abstenerse los Gobernadores de aplicar con ocasión de faltas de Alcaldes y Concejales para quienes fueron singularmente estatuidos los artículos 183 y 184 de la Ley Municipal vigente, a tenor de lo dispuesto entre otras Circulares y Ordenes Ministeriales en las de 8 de Enero de 1.886 y 22 de Enero de 1.903, así como en las de 29 de Diciembre de 1.885, 11 de Septiembre y 22 de Diciembre de 1.897, aparte de que dicho artículo se refiere a las faltas de obediencia o de respeto que en el ejercicio de sus cargos cometan los funcionarios y Corporaciones dependientes del Gobernador y éste con arreglo al art.º 4.º del Decreto de 16 de Junio de 1.931, convalidado por Ley de la República de 15 de Septiembre siguiente, no tiene atribuciones jerárquicas o facultades de ingerencia en los Ayuntamientos, salvo las que le confieren los artículos que se declaran en vigor y las atribuciones extraordinarias que le otorga el Gobierno. En virtud de lo expuesto, SUPPLICAMOS a V. E. que nos indique si son procedentes o no por la disposición en que se basan las multas que nos han sido impuestas, ya que si no fueran oportunas no tendríamos que interponer el recurso de alzada ante el Ministerio de su digna Dirección, para cuyo caso teníamos reservado la exposición de los argumentos o razones en contra del fondo del asunto. GRACIA que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida se conserve muchos años. Burgos 7 de Agosto de 1.935. (Firmado y rubricado).

Una súplica al señor Gobernador

Sabemos que en varias partes de la provincia se realizan transportes descargados de trigo, ya sin pedir guías, ya pidiéndolas y, al no ser concedidas, sacando el trigo de los pueblos para llevarlo a los almacenes. De Baños de Valdearados (Aranda) nos dicen honradísimos agricultores que se ha recogido trigo excelente de aquella región a precios verdaderamente escandalosos por lo bajos, merced al uso de la falsedad y de la patraña por parte de los traficantes; algunos de los cuales han llegado a publicar que lo de la retirada del trigo por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos era una mentira, porque ni retira ni retirará el trigo. Ahora, los pobres labradores sorprendidos y engañados, están exasperados por haberse dejado seducir. Suplicamos al señor Gobernador que movilice todas las fuerzas disponibles para evitar a todo trance que circule un solo camión o un solo carro sin la documentación debida; para acabar de una vez con el injusto e ilegal tráfico que tanta indisciplina arguye y tanto mal causa a la economía de nuestra provincia. Para conseguir estos resultados deberá establecerse guardia permanente en las carreteras.

El ministro de la Guerra revisará mañana las fuerzas de la Guarnición

Por fin ya podemos dar la noticia en firme de que el ministro de la Guerra señor Gil Robles, visitará de nuevo nuestra ciudad mañana domin go. Llegará en automóvil por la mañana acompañado del subsecretario de Sanidad señor Bermejo. En el edificio de la Sexta División será saludado por las autoridades y por una representación de A. P. Por la tarde revisará las fuerzas de la guarnición en el campo de Gamonal, e inmediatamente reanudará su viaje con dirección a Azcoitia, donde se unirá a su familia que está allí veraneando.

Las inundaciones en la comarca de Aranda

Aranda de Duero 9.—Desde la madrugada de ayer han continuado los trabajos de salvamento, de ganados, viviendas y fincas. El agua y el pedrisco que cayó ayer, ha hecho crecer de nuevo los arroyos, y como consecuencia, se han reproducido las inundaciones. El desagüe de La Nava se desbordó otra vez y al no encontrar salida al Duero por la insuficiencia de luz en los puentes, saltó por la carretera de Valladolid a Soria, dificultando el tráfico extraordinariamente. Durante toda la mañana numerosas brigadas de obreros han estado construyendo desagües para descongestionar las eras y huertos anegados. En el barrio de la Estación, las casas de los ferroviarios siguen inundadas, ignorándose todavía cuándo podrán ser reparados los daños. Por efecto de la tormenta de anteaer, siguen desplomándose muchas tapias. La posada situada en la carretera de Francia se ha hundido en su parte trasera, y toda la casa amenaza ruina. Con la escalera de incendios han sido sacados todos los muebles. Análogamente a la posada existen otras casas de débil construcción, en inminente peligro y actualmente se procede a su desalojamiento. En Fuentespina, Vadocondes, Milagros, Fresnillo de las Dueñas, Zuzones, Aranda, Fontangas, y Santa Cruz de Salceda, se efectúan también trabajos de salvamento, y defensa ante otro posible desbordamiento.

Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias

En la última reunión de esta benévola Comisión, se vieron las entusiastas adhesiones de entidades administrativas y económicas a quienes se ha enviado copia de las razonadas instancias que la misma ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando en una de ellas se destinen 25 millones de pesetas, de la cantidad que el Gobierno ha concedido para el paro obrero, si se ha de atender con alguna eficacia a la construcción de ferrocarriles, —aunque esta construcción no sirva para aliviar el problema del paro según la autorizada opinión de persona que ocupó un elevado cargo. En otra instancia, acogida con entusiasmo por las clases comerciales, mercantiles y económicas de Madrid, se solicita la subasta, de las obras del trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, comprendido entre Lozoya-Colmenar, y prometen su decidido y entusiasta auxilio. Se vio con satisfacción que el proyecto de la última Sección del ferrocarril Santander-Mediterráneo, o sea la unión de Ciudad con Santander, ha pasado a informe de la Junta Superior Consultiva —esencialmente técnica— y no al Consejo Superior de ferrocarriles, que por ser un organismo híbrido en el que tienen preponderancia las Compañías de ferrocarriles, a cuyos intereses sospechamos pueda lastimar la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en su totalidad no podían informar su proyecto. También se dio cuenta de que se está repartiendo la conferencia pronunciada en Madrid en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País por el abogado don Luis García Lozano, en la que se estudian los aspectos económicos y la rentabilidad del ferrocarril Madrid-Burgos y se rebate el informe que al Consejo de Ministros presentó el entonces ministro de Hacienda señor Zabala, publicándolo, como anejo, íntegramente este informe para que pueda juzgarse con exactitud y claridad las razones que aconsejan la rápida construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Velada en San Jerónimo

Según teníamos anunciado, el pasado miércoles, a las siete de la tarde, celebróse en el Salón de actos del Seminario Metropolitano de San Jerónimo la velada con que los alumnos del Colegio del Beato Maestro Juan de Avila se despiden de las Autoridades Eclesiásticas y del Clero de nuestra ciudad. El programa no podía ser más sugestivo: «Saludo introducción»; drama: «El Apostol de Andalucía» original de uno de los actuales alumnos de dicho centro que entre otros recuerdos gratos conserva el haber compuesto esta pieza escénica en las riberas del Arlanzón; varios cantos, interpretados con gran acierto y precisión por la Schola de la comunidad, que ha puesto de manifiesto que la estancia de su Director en Siles no ha sido infructuosa; y tres poesías alusivas al Beato maestro Avila. Tanto los cantos como las poesías sirvieron para amenizar los entre actos. El selecto público, casi en su totalidad eclesiástico, que presenció la velada, siguió cada vez con más interés el desarrollo del drama en el que el Beato Maestro Juan de Avila va paulatinamente adquiriendo aquel relieve que logró alcanzar en el glorioso siglo en que le tocó vivir, a pesar de ser tantos los astros refulgentes que hermoseaban el Cielo de España en el siglo XVI. A todos los asistentes impresionó la actuación en el escenario de estos seminaristas. Todos le habían apropiado a maravilla su papel; y por ello, con la mayor naturalidad lograron hacer que el público saborease aquellas escenas siempre piadosas, a veces sublimes y con frecuencia emocionantes, en que el autor ha sabido retratar con maestría la figura del Protagonista. Si satisfecho quedó el público nos consta positivamente que también lo están el señor director y los alumnos del Colegio del Beato Maestro Juan de Avila, pues ven que no se equivocaron al pensar que no podían encontrar medio más excelente para agradecer la hospitalidad que les hemos dispensado, que el propagar el conocimiento y excitar la admiración hacia una gloria de nuestro claro secular, tan desconocida, que aún espera quien sufrague los gastos del triduo con que había de ser honrado en Roma a raíz de su beatificación. El Clero de Ciudad-Real con su señor Obispo a la cabeza y la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús con su Colegio de Filósofos y Teólogos en Tortosa, y con su actuación meritísima en tantos Seminarios de España, Tucuman y Roma, trabajan para que pronto circunde la frente del Beato Maestro Juan de Avila la aureola de la santidad. A ellos unimos nuestro voto. Cuando en los años sucesivos los alumnos del Colegio del Beato Maestro Juan de Avila, hayan de pensar en lugar de veraneo sin duda que unánimemente volverán sus ojos a Burgos; y nuestra ciudad, siempre hospitalaria y en toda ocasión agradecida recibirá gustosa a estos seminaristas que han sabido realizar un acto tan perfecto y acabado en su género como el que tuvimos ocasión de presenciar el miércoles último.

UNA CARTA

Sr. Director de EL CASTELLANO. Mi distinguido amigo: Le agradece más tenga la bondad de publicar esta noche, en el periódico de su digna dirección, la nota adjunta, por cuyo contenido deduciré el máximo interés que en ello tengo. Quedándole muy reconocido se reitera de usted buen amigo que e. s. w., M. DE LA CUESTA. «Personalmente aludido en una nota entregada por el gobernador civil a los informadores de los diarios burgaleses, y por éstos publicada anoche deseo hacer constar, con el fin exclusivo de que la opinión esté debidamente orientada, que yo «comprendo» perfectamente la necesidad de efectuar cuidadosa vigilancia en la capital, guardando los sitios que se reputan más estratégicos, pero haciéndolo en forma, que no produzca curiosidad, y menos alarma, en la multitud de turistas que en estas épocas nos honran con su paso, visita y estancia. Es decir, que continúe y se aumente si preciso fuere el servicio policiaico y de seguridad, pero con armas cortas y no con tercerolas, que aparte de no ser realmente de más eficacia, contribuyen a aquellas alarmas y curiosidad. Y nada más; no me compete a mí, hacerme cargo de otras manifestaciones de la nota gubernativa, referidas al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por no poderme arrogar su representación, aunque me afecten, dada mi condición de concejal, que llegado el caso utilizaré convenientemente, pero desde mi escaño municipal. Quiero indicar, que con lo expuesto no pretendo polemizar con nadie y menos aún en la ocasión presente, en que mi situación de inferioridad es manifiesta, por las dotes que adorna al redactor de la nota, hábil periodista y sagaz interpretador de las leyes, a pesar de cuyas dotes y del reconocimiento que hace de mí «percepción y esclarecido talento» jamás podré dar el nombre de «maestro».

ENCAUSTICO ALIRON

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrándolos con ENCAUSTICO ALIRON

Nuevos automóviles

Durante el pasado mes de julio han matriculado en la Jefatura de Tráfico las siguientes vehículos:

- 2525, de don Angel García Vedoya, de Burgos.
- 2526, de don Emilio Quintana de idem.
- 2527, de don Nicasio Pérez, de id.
- 2528, de don Eduardo Alonso, de Escobados de Arriba.

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Decreto acerca de la obligación de los Ayuntamientos de contribuir al sostenimiento de las Escuelas Elementales de Trabajo, Profesionales de Artesanos y demás instituciones anejas, en la proporción de 20 céntimos de peseta por año y habitante.

—Se anuncia vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palencia, la plaza de Catedrático de la asignatura de lengua francesa, que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

Diputación Provincial.—Se anuncia hallarse expuesto el padrón de cédulas personales al público por término de diez días para las reclamaciones que se estimen pertinentes.

—Circular sobre reclamación, a los Ayuntamientos morosos, de las liquidaciones de lo recaudado por cédulas personales en período ejecutivo.

—Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones provinciales del presente mes.

Delegación de Hacienda.—Se anuncia el nombramiento de jefe de Negociado de 3.ª clase, Profesor Mercantil en la Delegación de Hacienda de esta provincia a favor de don Dionisio Martínez de Velasco y Fesser.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Orden ministerial aclarando los artículos reglamentarios para el régimen de miseria, referente a la admisión de solicitudes de registros mineros.

Providencias judiciales y anuncios.

DESCARGA OTRO AGUACERO.

Ayer a las doce y media, descargó otro aguacero con caracteres parecidos a los anteriores en su iniciación. Afortunadamente la lluvia ha durado escasamente media hora, despejándose el cielo de nubes después. Las autoridades de Aranda se han multiplicado para atender a todos los vecinos damnificados, y gracias a su actividad han podido evitarse nuevos accidentes. Conjuntamente con las autoridades, el ingeniero de Caminos don Joaquín Navarro Gil, con el personal del canal de Guma a sus órdenes ha cooperado eficazmente en los trabajos de salvamento.

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea representante activo en Burgos. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante. Ofertas sólo por escrito con detalles y referencias a PABLO LEON, calle Duque del Sexto 14, duplicado. Madrid.

Algo de toros

NUEVE CORRIDAS A TRES MIL Duros.

Según leemos en un diario de Zaragoza Domingo Ortega se ha ganado en nueve días 27,000 duros, es decir ha cobrado a razón de 15,000 pesetas por corrida, que no es lo mismo. Lo curioso del caso es que las corridas han sido en nueve días consecutivos, sin interrupción, pues toreó en Cartagena el 25 de Julio; en Valencia, los días 26 y 27; el 28 en La Línea; y los días 29, 30 y 31 del mismo y 1 y 2 de agosto en Valencia.

DOCE MANO A MANO ENTRE BELMONTE Y ORTEGA.

Del mismo diario zaragozano tomamos lo siguiente: «Los chismo rreos taurinos de estos días giraban en torno a que las conversaciones que hubo en San Sebastián entre Pagés, Belmonte y Ortega, quizá en unión de algún ganadero dieron como único resultado que los dos grandes toreros intervinieran en doce funciones, «Mano a mano».

Decididamente Pagés de ser el hecho cierto, alcanza honores de aguilá real. Pues ¿qué precio se fijaría a los billetes si toreasen mano a mano los dos colosos?»

LA CUADRILLA DE NOAIN.

A contar de su última actuación en Palma de Mallorca, donde alcanzó un nuevo triunfo, lleva Jaime Noain el personal siguiente en su cuadrilla.

Banderilleros.—José Pérez (Nili), Andrés Calabria y Joselito Martín.

Picadores.—Juan Avila (Hijo), y José Camero (Camillero).

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

ha expresado su opinión en estos términos:

—La zona del canal afectada por el pedrisco tenía, naturalmente, que sufrir graves daños, y no precisamente porque yo quiera referirme a las pérdidas de las cosechas, ya de sí considerable, sino porque una zona regable, a la que se supone nivelada, no es apta para recibir esas terribles avenidas que todo lo levantan. En otro terreno cualquiera, la tragedia no hubiese alcanzado tan graves caracteres como aquí.

—¿Prevé usted alguna solución?

—A simple vista puede observarse aquí en Aranda que el arroyo de la Nava ha sido el que ha fraguado la principal inundación. La solución, pues, está en corregir estas deficiencias con un cauce más amplio.

DESCIENDE EL NIVEL DE LAS AGUAS.

A última hora de la tarde el agua de las arroyadas descendió de nivel considerablemente y el pueblo está ya más tranquilo. Las comunicaciones por ferrocarril se han reanudado, y el ómnibus que tiene su salida de Aranda a las dieciocho cinco partió a su hora.

REUNION DE ALCALDES.

Como ya se ha dicho, hoy se reunirán bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco los alcaldes de Aranda de Duero, Fresnillo de las Dueñas, Vadocondes, Zuzones, Fuentespina, Milagros, Castriello de la Vega, y Santa Cruz de Salceda para elevar sus peticiones al Gobierno en demanda de socorro.

DECVS

MUEBLES - DECORACIÓN

Proyectos y presupuestos gratis.

FLORIDA, 62. - VITORIA

Representante: D. Rodrigo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

OS
propiedad
édico
RAD
BURGOS
opédicos, Ullima
regir piernas
aciones de la
cales para cada
ALISMAN
absoluta
CA, el primer
el primer
s y Lain
Plaza Mayor
BURGOS
a, jóvenes y
60 pesetas
VENDE
ciculares
EDA, 17
galos
PEDIA
ON DE
ovelas de Ortega
Galán, Martínez
Villas, Villaseca
cz Blanco, Perea
estas obras es
de don Everardo Montiel, de
de don Luis de la Eranueva,
de don Gerardo Redondo, de
de don Toribio de la Piedra,
de don Jesús Soriano, de
de don José Calleja, de Va-
de don Eugenio Gujarró, de
de don Aurelio Alonso, de
de don José Alday, de Bur-
de don Luis García Martín,
Fardilla.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

Combinación de magistrados y concesión de mandos militares. Lerroux y Gil Robles conferencian. Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 9 (4 t.)—El ministro de Justicia...

no dicen semejante cosa. Dentro de la ley y del reglamento de Prisiones se procura hacerles más llevadera la prisión...

Rasilla, magistrado que sirve el cargo de presidente en la provincial del propio Tribunal. Idem presidente de la Audiencia provincial de Madrid...

D. Rafael Muñoz Lorente, magistrado del mismo, excedente. Idem nombrando magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Supremo...

EXTRANJERO

Pombo mejora

Tranquilidad en Tolón. Tolón 9 (4 t.)—La entrada de los obreros al arsenal ha sido esta mañana normal...

Interesantes noticias de Italia

Roma 9 (4 t.)—El señor Mussolini ha recibido al gran Rabino de Egipto. «El Corriere de la Sera», comentando el accidente de aviación...

Después de incidentes ocurridos en Tolón, El Habre y Brest

Tolón 9 (6 t.)—Un comunicado oficial dice que las víctimas de los sucesos de la noche última han sido dos obreros muertos...

Pombo mejora. Sufriría dos ataques durante el vuelo

Costa Rica, 9 (6 t.)—El aviador español Pombo continúa mejorando. Los médicos dicen que se curará en el plazo normal...

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 8, Dia 9. Lists various bonds and their values.

PROVINCIAS

Declaraciones de Marañón. Noticias de Bilbao

Bilbao 9 (6 t.)—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Crescenciano Devan, que mató a tiros a Ponciano Sebastián...

República está consolidada y que es el único régimen que conviene a España. La Ceda afirma—es un partido integrado por hombres bien preparados...

Declaraciones del doctor Marañón

Barcelona, 9 (6 t.)—«La Vanguardia» publica unas declaraciones del doctor Marañón, en las que éste dice que la

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



AVENIDA. Mañana sábado, a las siete y media y diez y media. Proyección de la Injusticia y elegante comedia musical. Canción de Primavera. Volando hacia Rio Janeiro.

CONVOCATORIA DE POLICIA. «Gaceta» del 4 de Agosto salió la Convocatoria de Policía. Programa instancias hasta el 4 de septiembre. INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN. Teléfono, 1589.

OPOSICIONES A POLICIA. Edad 21 a 35 años. Numerosas plazas. Instancias 30 días. Infórmese en la ACADEMIA COMERCIAL. SAN JUAN, 41 - BURGOS.

Edición de mediodía

MADRID

Información política de un periódico madrileño.-Las primas a la construcción.

Información política de un periódico madrileño

Madrid, 10.—El periódico madrileño «Ya», en su número último, inserta la siguiente nota política: «Ausente de Madrid la mayor parte de los ministros, la jornada política de hoy no revistió ningún interés, y es de suponer que hasta mediada la semana entrante, en que los ministros regresen del Consejo que el miércoles se ha de celebrar en San Sebastián, no haya noticias ni temas que comentar.

Seguirá la actividad para la aplicación de la ley de Restricciones. Los funcionarios designados por los distintos ministerios se han puesto al habla con los designados por el ministerio de Hacienda, y se ha dado comienzo al estudio de los presupuestos de cada departamento.

Las normas de trabajo son las ya apuntadas en las referencias que se facilitaron del Consejo de ayer, y sobre la base de que han de ser tres los ministerios en que se han de hacer más extensas reorganizaciones. Desde luego, en éstos no entran las carteras desempeñadas por los señores Gil Robles y Royo Villanova, sobre las cuales parece que la Ponencia ha llegado ya al acuerdo de que, con ligeras modificaciones, conserven su actual estructura, que es la más conveniente a los servicios del Ejército y de la Marina.

También por el sector de izquierdas la política está en un período de calma. El célebre manifiesto del trío, que como ya dijimos nosotros, no está firmado, no se hará público hasta los últimos días de este mes, o a más tardar, en los primeros de Septiembre.

Ya no es el señor Sánchez Román el encargado de su redacción definitiva, y la misión ha pasado a manos del jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, quien se ha trasladado

a Alcala en busca de sosiego para dar cima a su labor, que ha de tener una característica completamente opuesta a la que preside todos los actos del señor Martínez Barrio, o sea, la de la extensión.

Parece que el motivo de que sea el jefe de Unión Republicana quien ha de hacer la redacción del manifiesto, se debe a las observaciones que los componentes de su grupo hicieron sobre la posibilidad de que si algún día llegase al Poder, el partido que hoy más fuerza parlamentaria tiene se encontrase capituladísimo. Para asegurar que esto no sucederá, el expresidente del Consejo recogerá las indicaciones que por su partido se le han hecho, y que previamente han sido aceptadas por los señores Azaña y Sánchez Román.

Hay sobre este manifiesto otra variación importante. La de que ya no se someterá a la «censura roja», pues los amigos del señor Martínez Barrio han estimado que este hecho era tanto como admitir la tutela de los socialistas, que tan malos resultados ha dado al país y al señor Azaña.

Una vez hecho público el manifiesto, por los partidos que lo suscriben se emprenderá una intensa campaña por toda España.

De otros temas políticos nada ha dado el día de sí. Se ha comentado mucho que es el Consejo de ayer no se haya suscitado la cuestión de los gobernadores, que es pleito que interesa a los partidos, a excepción del radical, que forma el Gobierno. Se dice que el no tratarse ayer fué por falta de tiempo, asegurándose que el asunto se llevará al Consejo de San Sebastián, al que acudirán en completa armonía, los señores Velayos y Chapaprieta, que en conversación tenida hoy han limado las ligeras asperezas surgidas en los últimos Consejos.

Las primas a la construcción

Madrid 10.—Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo cuarto de la ley de 25 de junio, en cuanto afecta al ministerio de Hacienda en relación con la concesión de primas a la construcción se abre concurso para que las corporaciones, empresas y particulares, que se consideren con derecho a percibir dicho beneficio soliciten de este ministerio, atendiendo a las instrucciones siguientes:

Primera.—A cada solicitud se acompañará el correspondiente proyecto y en especial el coste total de la obra proyectada y la cantidad de la prima que se solicita; bien entendido, que ésta no podrá exceder como máximo del 50 por 100 del presupuesto.

Segunda.—Se consignará también la cantidad que en el presupuesto se asigna a la dirección facultativa de las obras.

Tercera.—Se expresará asimismo el número de obreros que se colocarán en las obras proyectadas, así como el número de jornadas que se hayan de rendir.

Cuarta.—Las obras deberán estar terminadas en 31 de diciembre de 1936.

Quinta.—Los solicitantes tendrán en cuenta que el plazo de presentación de pliegos y proyectos vence el primero de septiembre próximo, y sólo en el caso de que la importancia y confección de los proyectos lo exijan, podrá ampliarse la fecha de presentación hasta el primero de octubre.

PROVINCIAS

Con motivo de la inauguración de un monumento.-Obrero herido a mansalva.

Se pide la reposición de la lápida donde nació Calvo Sotelo

Vigo, 10.—El «Faro de Vigo» publica un artículo pidiendo al Ayuntamiento de Tuy acuerde la reposición de la lápida colocada en la casa en que nació el señor Calvo Sotelo. Recuerda que la lápida se adquirió por suscripción popular, colocándose en los últimos tiempos de la Dictadura con asistencia del pueblo en masa, que vitoreó a su ilustre paisano.

Al adventimiento de la República el sectarismo político arrancó dicha lápida contra el sentir de la mayoría del pueblo de Tuy.

Calvo Sotelo—dice el artículo periodístico—hizo más por Galicia que otros muchos gallegos que también fueron ministros y a los cuales se les han tributados constantes homenajes.

Obrero herido por unos individuos de la Juventud Libertaria

Málaga 10.—Cuando transitaba esta noche por el barrio del Pechel el obrero Antonio Rubio Aguilera, de 25 años, cinco individuos pertenecientes a la Juventud Libertaria le hicieron una descarga, cayendo Rubio al suelo. Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de Seguridad y Vigilancia, y mientras un grupo de los agentes perseguía a los agresores otro prestaba auxilio al herido, instalándolo en la Casa de Socorro.

También fué conducido a dicho centro el niño de 11 años José Cano González, que circulaba por

Abogado en la cárcel

Madrid 10 (12 m).—El abogado don Vicente Magdalena se encuentra en la cárcel. La noticia fué conocida ayer en el Colegio de Abogados.

Los motivos del encarcelamiento son que el señor Magdalena presentó una denuncia al Juzgado contra un juez de primera instancia de Madrid y como consecuencia de ello, el fiscal se querreló contra el denunciante por ofensas graves a la autoridad. Solicita un año, ocho meses y trescientas pesetas de multa.

La vista se verá ante el Tribunal de Urgencia y se defenderá el propio procesado.

Obligado por la necesidad

Madrid 10 (12 m).—En el lugar conocido por Puente de Perales, próximo al Canal de Lozoya Faustino Ariza estaba vigilando unas cabras que posee, cuando inopinadamente se presentó un individuo, que decapitó a un macho cabrío con un cuchillo, y después de meterlo en un saco, huyó rápidamente.

Faustino le persiguió y entonces el individuo dejó el saco en tierra, le hizo frente y le dijo: Lo mismo que he hecho con el macho, haré contigo si te acercas más.

Acudieron varios vecinos y se dió aviso a la Guardia civil, la cual detuvo al sujeto, que se llama Félix Balbuena, de Madrid, que manifestó que era obrero sin trabajo y que había cometido el hecho impulsado por la necesidad.

El Director de «El Debate» condecorado

Madrid 10 (12 m).—Le ha sido concedida la Cruz del mérito naval con distintivo blanco al director de «El Debate», por el número extraordinario que publicó el día 21, dedicado a la Marina.

Nuevo ministro de Rumanía en Madrid

Madrid 10 (12 m).—Ha sido nombrado ministro de Rumanía en Madrid el exministro de Justicia y senador rumano señor Floresco.

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



organizado por el grupo de Regulares de Ceuta, con motivo de la inauguración del monumento a González Tablas.

Ofreció el banquete el teniente coronel de Regulares don Juan Caballero, que dió las gracias a todos los que han contribuido a la erección del monumento. Terminó vitoreando a González Tablas.

Después del alto comensario que enalteció al Ejército y agregó que confía que éste dará a España nuevos días de esplendor.

A requerimiento de los asistentes se levantó a hablar el general Millán Astray, que exaltó las glorias del Ejército. Dijo que éste es el sostén del pueblo, y que debe ser apolítico.

Maldijo a los militares que se mezclan en las luchas políticas pues el credo del militar sólo es la disciplina. Terminó cantando las virtudes de González Tablas, y enalteciendo su memoria.

Como colizan los extremistas

Barcelona 10 (12 m).—La policía ha descubierto las nuevas normas de que se valen los extremistas para colizar entre los afiliados. Consisten en fundar supuestas entidades de excursionistas donde se coliza con el fin de hacer excursiones a los pueblos y montañas de Barcelona y a cada asociado se le entrega un carnet parecido a los de la C. N. T. En las casillas se pone semanalmente una contraseña y el finero entra en las salas de la C. N. T. por esta procedimiento.

Noticias de Barcelona

Barcelona 10 (12 m).—La Guardia civil intentó cachear en la calle de Pitarque a un individuo, pero éste lejos de atender las intimaciones, de la Benemerita, sacó una pistola e hizo varios disparos con ella.

Los guardias contestaron de igual forma a finieron al individuo, que se llama Francisco Colado, de 19 años. En su poder se encontró la pistola con la que había disparado contra la Guardia civil.

—Han sido multados los periódicos «La Humanidad» y «La Mañana» por contravenir las ordenes de la censura.

Regreso de unos periodistas

Barcelona 10 (12 m).—Han llegado en avión, procedentes de Génova, los quince periodistas madrileños que han realizado un viaje a Italia invitados por el Gobierno de aquella nación. Se muestran satisfechísimos por las atenciones recibidas.

Fueron recibidos por una representación del Consulado italiano.

Se derrumban cuatro casas

Valladolid, 10 (12 m).—En Nava de

Rey, a consecuencia de las lluvias de estos días se han derrumbado casas, amenazando con venirse a otras viviendas cuyas bodegas están totalmente inundadas.

Taller de carpintería destruido

Badajoz, 10 (12 m).—En la calle Hermoso, número 4, se produjo un incendio violentísimo en un taller de carpintería, que destruyó totalmente el taller.

Las pérdidas son enormes. En un entierro civil se enterró la bandera separatista

Tortosa, 10 (12 m).—Se ha celebrado en el pueblo de San Carlos de la Ribera un entierro civil a un individuo que iba la bandera separatista con la trela solitaria.

Muerto en un accidente de trabajo

Tarragona 10 (12 m).—En el barrio de Flix, en la Compañía de Tracciones Hidroeléctricas del Ebro, se produjo un accidente de trabajo que causó la muerte de un obrero.

Un incendio

Sevilla 10 (12 m).—En el barrio de Fuentes de Andalucía, se produjo un incendio, ardiendo numerosas villas y aperos de labranza. Las pérdidas son enormes.

—Como consecuencia de un accidente de aprendizaje, hoy se han gastado cien mil pesetas en el hospital de San Juan de Dios, el señor Sánchez Dalp.

Se hundien veinte metros de muro

Tarragona 10 (12 m).—Cuando iban de pasar ayer cuatro turistas ingleses que habían venido a la ciudad, se derrumbaron veinte metros de muralla romana, junto al barrio de Santa Eulalia.

El derrumbamiento parece que debe a las últimas lluvias.

Se fuga con importante cantidad

Granada 10 (12 m).—El gobernador ha recibido un telegrama del rector General de Seguridad en cuenta de que ha dirigido un gramama a un vapor en el que se escapó a América el señor Ballesta, que se fugó hace días con una importante cantidad de dinero que le había sido confiscado.

EXTRANJERO

Italia adquiere cinco trasatlánticos

Roma 10.—Italia ha comprado cinco nuevos trasatlánticos para utilizarlos como transportes de pasajeros a África del Este.

—Se han anunciado que se ha clasificado por su importancia el sentimiento nacional, a causa de haberse sabido que Etiopía concentrando tropas en sus fronteras del Norte y Sur.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHO Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS SOBRES Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311.

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 11969 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

EUSEBIO MORANCHO Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Jesús Arnáiz DENTISTA HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 8 Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

Antonio Díez García CO-DENIISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calleja, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

G. BANUELOS OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO, 1506

Continúa con GRAN EXITO la popular Quincena Blanca DE El «Bon Marché» (Sucursal de «Los Zamoranos», de Haro) Muchos artículos a precios increíbles Aprovechen tan magnífica ocasión AVANCE.

Anuncios económicos

VENTAS: Citroën 5H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault». Vitoria, 17. Dormitorio elegante, de caoba, para matrimonio, tapizado en damasco, véndese nuevo. Razón: Pisones, 59. Plomo: Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4. Se vende la casa de Santa Dorotea, 30. Informes: Lain Calvo, 3, primero. Casa para veraneantes o industriales, véndese de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima a la estación Sotopalacios y a 12 kilómetros de Burgos. Razón: Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero de derecha. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4 7/8 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Procedentes de cambio por coches Fiat y Morris, se liquidan a precios baratísimos Peugeot 7 H. P., cuatro plazas; Peugeot 7 H. P., 2/4 plazas; Fiat 8 H. P., 2/4 plazas; Paige 19 H. P., 2/4 plazas; Chrysler 19 H. P., cinco plazas. Facilidades de pago y cambios. José Barrios. Automóviles y camiones. Lain Calvo, 36; teléfono 1621. Burgos. Varios: Labradores: Saturnino Barro o Hijos, carteros en Orijalva y Sasamón, ponen en conocimiento de todos, que se hallan sus talleres surtidos de toda clase en sus inmejorables carros. Depósito en Burgos: Santa Clara números 52 y 54. Casa de comidas. Pérdidas: Pérdida. Se ruega a la persona que haya encontrado este mediodía, en la calle de Santa Clara, un billete de cien pesetas, lo entregue en la buhardilla de la casa número 28 de dicha calle mano derecha, pues ha sido extraviado por un joven cobrador que se hace responsable de la pérdida. Almonedas: Cama, tocador, mesa de noche, espejos y cuadros. Plaza de Vega, 5, 3.º, de 4 a 6. Colocaciones: Joven. Se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería, Evaristo Melgosa, Santander, 34. Necesita muchacha para almacén de vinos. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes: Almacén de vinos y frutas de Secundino Pedraza, Burgos. Se ofrece señora, para servir a señor o señora solos, dentro o fuera de la capital. Informes: Calle de Vitoria, 19, 3.º, derecha. Necesito para fuera, oficina y pincha informada. Dirigirse: C. Portuñal (Guarnicionero) Plaza de la Paz, 12. Sastrería Rahona. Necesito oficiales y aprendices. Santander, 20, primero. Licenciado Guardia Civil. Se necesita para portería en buenos informes. Espolon 4,2.

J. O. C.

"Tratándose de religión, suelen ser los pobres un poco mejores y los ricos un poco peores de lo que parecen".
(Concepción Arenal en "Cartas a un señor").

"La religión no es el concepto que se invoca cuando conviene, sino cuando se practica siempre".
(Concepción Arenal en "Cartas a un señor").

Boja de la Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

¡ATENCIÓN...!

Invitados al Congreso de la J. O. C.

¡Queridos católicos! Se acercan los días agitados del Congreso internacional de la J. O. C. De estas juventudes obreras que enarbolan doctrinas emanadas de las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno»...

...tán hechos y de todas partes van llegando noticias las más halagadoras. Muchas organizaciones obreras cristianas, haciéndose cargo de la importancia y bien que hará este Congreso a la clase obrera y a toda la juventud en general, han acordado hacer un donativo a la organización y aconsejando a sus miembros que de un modo particular contribuyan a la suscripción abierta por el Comité general de la J. O. C. para enviar una delegación a Bélgica...

El secreto del éxito de este Congreso está explicado y demostrado en estos miles de jóvenes obreros que allí en la pequeña Bélgica ofrecen a Dios todos los días sus luchas juntamente con las penas y alegrías, haciendo con la fuerza y vitalidad de la J. O. C. sea cada día más irresistible a sus compañeros de trabajo...

Mientras en toda la tierra las masas obreras se sublevaron contra Dios y su Iglesia, en la valiente Bélgica la J. O. C., esperando que los jóvenes belgas y de todo el mundo del trabajo, se llevarán la palma del triunfo, ganada por su propio esfuerzo...

¡Jocistas todos a Bélgica!

Burgos - Covarrubias - Santo Domingo de Silos - Lerma - Burgos

Brillantisima resultó en todos los conceptos esta excursión que realizó el Cuadro Dramático acompañado de un buen grupo de simpatizantes.

Brillante porque a lo agradable del paisaje, a lo alegre de la jornada que en todo momento reinó, hay que añadir lo interesante y provechoso de nuestras visitas.

Y digo agradable, porque grato es, el después de seis días de trabajo, el domingo, día que Dios nos dio para descansar, disfrutamos todos juntos de ese bien ganado descanso, y encontramos también la merecida recompensa a una temporada de constante ajeteo sobre las «tablas»...

Alegre, porque en una excursión con los alicientes que acabo de señalar vividos en fraternal compañía por una juventud sana y bulliciosa, obligadamente había de resultar eso: una jornada de infantil alegría, de goce ho jornado...

Interesante y provechosa porque quien más quien menos, aprovechamos grandemente nuestras visitas a la Colegiata de Covarrubias y al Monasterio de Silos.

Porque empezamos a hacer una pequeña crónica de esta excursión. La salida estaba señalada para las siete y media de la mañana. Todos estábamos listos a esta hora. El cielo está encapotado como presagiando tormenta, pero apenas hemos dejado este nuestro Burgos, aclara el firmamento y empiezan a sentirse los primeros rayos del sol. Pasamos Sarriacín, Honorita de la Cantera, pueblos y más pueblos, y llegamos a Covarrubias, cuando ya el apetito cunde en la mayoría de los excursionistas...

Amablemente acompañados por el señor cura párroco, damos principio a nuestra visita a la famosa Colegiata de Covarrubias. Comenzamos por el altar mayor donde se encuentran los sepulcros de Fernán-González y doña Sancha, perfrancescos al siglo III, amigos de otros varios de diferentes condos. Admiramos a continuación un buen número de preciosas casullas de los siglos XV y XVI, magistralmente colocadas en unas vitrinas. De la pared penden algunos cuadros de pintura de bastante valor; contemplamos la Cruz Parroquial, del siglo XVI, las reliquias del Santo Calixto, un tríptico, obra de Herrera, y un pergamino del Infantado de Covarrubias que pertenece al año 978. En una de las capillas de la Iglesia, se encuentra un famosísimo tríptico que data del año 1510, en grandes dimensiones, que representa la Adoración de los Reyes Magos.

Una vez realizada esta visita, nos lanzamos a recorrer el pueblo con rapidez, y montamos de nuevo en el autocar que nos ha de guiar a Santo Domingo de Silos. Breve visita, y Silos se nos presenta a la vista, erigidas las cúpulas de su famoso Monasterio.

Nos hallamos impacientes por visitarle, causándonos enorme decepción cuando informan que no lo podremos visitar hasta las dos y media de la tarde. Nuestra impaciencia llega al límite al tener que esperar a visitar lo que tantas veces hemos oído elogiar, y cuyo sólo anuncio de visita, había despertado en nosotros tanta curiosidad. Para calmar esa ya repetida impaciencia, llevados de una curiosidad propia de nuestra edad, iremos al pueblo una y mil veces... Pero como aún es pronto para ir y aunque para abrir el apetito no nos hace falta, iniciamos la ascensión a las altas montañas del pueblo, que al fin escalamos tras continuo esfuerzo. Ese nuestro esfuerzo lo vemos compensado al presenciar al magnífico espectáculo que de aquellas alturas se divisa. ¡Qué panorama! Altas montañas, tierras labradas, fértiles huertas, extensísima llanura y en medio de ésta, Santo Domingo de Silos, con la figura esbelta y elegante de su Monasterio. Si la ascensión—diréis—fué costosa, el descenso, con solo dejarse llevar, pronto y fácil se realizara. Claro que esto sobre el terreno cambia radicalmente pues hubimos de bajar con más cuidado, y quizá poseídos de un mayor peligro. Pero también encontramos nuestra recompensa al dar fin a nuestro descenso. Nuestros compañeros, cansados ya de tanto ir y venir, nos esperaban en la misma falda de la montaña, bajo la gruta sombra de los árboles, dispuesta ya la «mesa» y pronto dimos buena cuenta de la comida, a cuya terminación, tras breve sosiego, nos dirigimos a visitar el Monasterio.

Todos penetramos en él, poseídos de gran emoción y no menos curiosidad;

La Iglesia de muy holgadas dimensiones, es lo que primero contemplamos. Entramos en el Claustro, los padres muy atentos van a ser nuestros cicronos. Desciende entre todo el padre David, jovial, simpático, explícito, y no sé cuántas cosas más... Todos le hemos saludado, unos porque hemos tenido el gusto de oír su fácil expresión de palabra en el púlpito, otros porque descendemos del mismo pueblo... para todos ha tenido sus palabras de afecto; con cada cual ha recordado estos o aquellos ratos ya pasados. Con expresión viva y clara nos va informando de los datos del Monasterio.

Pero... Habíamos entrado en el Claustro, que es de estilo románico; en él se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Marzo, del siglo XIV, restaurada en el año 1880. El techado de pinturas del siglo XV, representa diferentes alegorías de las costumbres de antaño. Los capiteles, todos muy bien conservados son todos ellos distintos.

En los cuatro ángulos del Claustro están representados diferentes pasos de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Vemos el sepulcro de Santo Domingo de Silos. En un ángulo interior del Claustro se encuentra la estatua de San Ildefonso, muy parecida a la de San Bruno, que se halla en la Cartuja de Miraflores. En la pared se ven un buen número de nichos. Igualmente se halla en el Claustro la estatua de S. Benito, fundador de la Orden. En otro ángulo se hallan representados del Cid. Por la antigua puerta de la Iglesia, que da al Claustro, según inscripción que en ella reza, no se permite la entrada, a los judíos, herejes, condenados. Pasamos a la Sala Capitular; en ella se encuentra un cuadro de Santo Domingo, pintado por un monje, en el siglo XVII. Seguidamente vemos la Biblioteca. ¿Cuántos y que calidad de volúmenes se encuentran allí? Libros griegos, árabes, latinos, pergaminos antiquísimos. A continuación visitamos el Museo de Arqueología e Historia Natural, donde se halla numerosos animales disecados, perfectamente expuestos en sus lugares habituales de vivienda en vida. La Cámara Santa, vemos después, donde fervorosamente rezamos un Padrenuestro. La celda donde vivió y murió Santo Domingo, que ha sido restaurada por los monjes del Monasterio es la última que visitamos. Adquirimos medallas, rosarios, recuerdos de nuestra visita, y damos nuestras gracias a los padres que tan atentamente nos han acompañado en nuestra visita. Nos despedimos del Padre David, que, siempre jovial, nos da el último adiós, vibrar el motor en señal de marcha.

He sido muy extenso, y en definitiva, casi no he dicho nada. Por otra parte, como mi reseña no ha sido todo lo elocuente que yo hubiese deseado y se merece el Monasterio, yo ruego a los que no habéis tenido el placer de visitarlo, os déis cuenta que tenemos una Biblioteca, que en ella se encuentra la Enciclopedia Espasa, donde podréis encontrar de la grandeza de nuestros monumentos históricos, entre los que se cuenta como uno de los más importantes el que nosotros hemos visitado.

Habíamos salido con dirección a Lerma. Sigamos. Andando y andando hemos llegado sin apenas darnos cuenta, por ir comentando lo que acabamos de admirar. Ponto se nota nuestra presencia en Lerma al triunfar en ella a los acordes del himno a Burgos.

Ir y venir; saludos a los amigos y conocidos; algabaría y alegría por doquier, y se nos hace la hora de la merienda. Algunos nos disponemos a ello, pero... ¿dónde están los restos de mi comida? En fin, merendamos como podemos, y nos disponemos a gozar del poco tiempo que nos queda. Nuestra presencia no se hace esperar en el animado baile de la plaza, donde confraternizamos con lemeñitas y lemeñitos.

El tiempo corre. El director de la excursión da la señal de partida. Con sentimiento nos separamos de los simpáticos lemeñitos cuando están para caer las diez de la noche.

¿Falta alguno? No. ¡Adelante! La puntualidad ha sido una de las virtudes de la excursión, pues son las diez de la noche cuando regresamos a Burgos, hora que se había señalado.

Ya llegando a Burgos, cuando comenzamos a divisar el magnífico espectáculo de nuestra incomparable Catedral, profusamente iluminada, un excursionista da la voz de alarma. ¿Qué sucede? «Hallazgo de los restos de la comida desaparecida en la vedada localidad de Lerma».

No hacemos honor a ellos, porque nuestro único deseo es arrojarnos en las hospitalarias sábanas de nuestra cama...

Círculo de Estudios

Lecciones extraordinarias de julio y agosto

CONFERENCIA DE FELIPE ORTEGA

Nuestro antiguo presidente de la Juventud, Felipe Ortega, dió el día 29 del pasado mes de julio, la lección reglamentariamente obligatoria para todos.

Ante muy nutrida concurrencia desarrolló el tema puramente anunciado: «Paro Obrero». «El presidente del Círculo de Estudios, en breves frases hizo la obligada, pero innecesaria presentación del orador, innecesaria, como dijo el mismo presidente del Círculo de Estudios porque todo el auditorio conoce perfectamente los relevantes méritos y altas dotes de inteligencia y elocuencia que adornan a nuestro querido compañero y conoce sobre todo el entusiasmo y amor que en el estudio de todas las cuestiones obreras pone siempre Felipe Ortega.

Por esto último, más aun que por el mérito que anticipadamente ya se daba a su trabajo, el público acudió con fervor a escuchar a uno de los grandes luchadores de esta casa. Y no por agradecimiento a su cooperación ni por concesión de nuestro corazón de amigo ensalzamos la figura del compañero, sino porque es de justicia; en la Juventud y en el Sindicato y en la Federación, a su gran inteligencia ha unido su férrea voluntad y su magnánimo corazón, identificado con todos los problemas que agitan y dan vida a las organizaciones de esta Casa.

FELIPE ORTEGA.

Ni espacio tenemos ni capacidad para reflejar en nuestra Página la interesantísima lección que los jocistas escuchamos de nuestro antiguo presidente.

Tema árido, dice, el del paro involuntario, pero muy de actualidad y muy grave al que ha de ponerse remedio. No hay que tener la pretensión de resolver en poco tiempo males agravados por tantos años; pero no debemos echarnos a dormir porque el problema sea grande; hay que afrontar lo y tratar de resolverlo siquiera sea lento el remedio. Decía Hoover que igual que hubo un tiempo en que no se hablaba más que del tífus y de la viruela y otras plagas como de cosas imposibles de combatir, hoy no se habla más que del paro forzoso y a éste, como a aquellas, se le pondrá remedio, no rápido, pero eficaz y seguro.

Los efectos del paro forzoso son nocivos para el individuo y para la sociedad; es un principio desmoralizador. El parado llega a vivir habitualmente con el vagabundo profesional; está expuesto a un contacto continuo con gente subversiva; los agitadores revolucionarios encuentran campo abonado para sus siniestros fines en los parados.

Estudia y discute brillantemente las causas del paro forzoso, las tenidas falsamente como tales y las que realmente han acarreado a la sociedad actual al estado calamitoso en que su masa obrera se encuentra. No son, ciertamente, causas ciertas de paro el maquinismo y la racionalización de la industrias, no lo son tampoco el incremento de la población, pese a los muchos que tan convencidos están de ello que tratan de imponer medidas para evitar el aumento de la población limitando las inmigraciones y hasta limitando los nacimientos.

Ni aun el aumento por inmigración es causa necesaria de paro forzoso. Se da, si, circunstancialmente el paro producido por la inmigración.

Con acopio de datos y hechos históricos fué refutando una a una estas supuestas causas de paro e hizo ver cómo en circunstancias normales de la economía de un pueblo, ninguna de ellas produce el paro; todas dan un incremento de riqueza que si de un lado desplaza obreros inecesarios en un sector de la producción en otro absorbe cuantos quedan vacantes en aquel.

Pasa a estudiar las causas ciertas y necesarias del paro. Las crisis comerciales; crisis producidas por muy diversos factores; fracasos en los negocios, negocios inmorales que terminan en ruinosas hecatombes para masas enormes de gentes ingenuas; el afán de lucro que no repara en medios y que termina alzándose con los restos de grandes capitales dejando en la miseria y en la holganza a innumerables gentes.

Señala también como causas efectivas del paro la superproducción con los grandes stocks que paralizan por algún tiempo las industrias; el exceso de crédito que hace que se creen empresas sin verdadero capital; las ruinosas competencias de las grandes industrias que anulan el comercio de otras, los «dumping» ruso y japonés que con su inhumano régimen de trabajo hacen una guerra cruel a los precios de las potencias que han aceptado y puesto en práctica muchas de las normas establecidas como de derecho social en favor de los obreros. La deficientísima distribución de las

riquezas, el desequilibrio en los salarios, los trastornos políticos y sociales que amedrentan en bloque a los capitales y o los hacen huir o los retienen inmovilizados con grave quebranto para los mismos capitales y sobre todo, para innumerables obreros que en el movimiento de esos capitales encuentra su ocupación y su sustento.

Señalados los hechos y las causas pasa a exponer los diversos remedios que han sido propuestos y que mejor o por fortuna han ido ensayándose en los diversos países que se han visto agobiados por el azote del paro.

Hay remedios de urgencia que satisfacen en parte la necesidad actual, pero que no ciegan las fuentes; tales los socorros a los parados, el mismo no signo contra el paro y otras. Remedios permanentes que anulan las causas y que por tanto resuelven, aunque lentamente, el problema; tales son la repoblación forestal, el incremento de riqueza, las colonizaciones, las obras de regadío, el fácil acceso a la propiedad.

Otros en fin que se presentan como remedios y que ciertamente agravan la situación; tales la reducción de salarios, so pretexto de que se ocuparía más obreros y el aumento de jornada, etc., propuestos por la clase patronal.

Finalmente estudia concretamente el paro forzoso en España y señalando sus características, su amplitud, sus causas y sus posibles remedios inmediatos transitorios y los permanentes. Hace un estudio de las recientes disposiciones legislativas dictadas para combatir tan grave mal y excita a los obreros a que con sus organizaciones cooperen al planteamiento, estudio y solución del problema.

Al final de la lección fué Felipe Ortega muy aplaudido y muy felicitado por su meritorio trabajo.

CONFERENCIA DE DON IGNACIO RUIZ.

Ante lo sugestivo del tema, «Vivir mejor y que la clase obrera lleve mejor vida. Ese es el ideal jocista», el pasado lunes se encontraba el salón de la J. O. C. lleno de socios, ansiosos de escuchar la conferencia de nuestro paisano Ignacio Ruiz, secretario y alma de la J. O. C. vallisoletana.

Antonio Alzaga, con su palabra fácil que suena a confianza, hace la presentación del conferenciante, con elogios sinceros y justos.

Un aplauso cerrado y cariñoso al levantarse a hablar el conferenciante.

Al primer párrafo, la descripción colorista de un circo romano de los gradadores: «Los que van a morir te saludan, César!» Aquella «muchedumbre pagana de legión y circo» es aprovechada por el orador para evocar esa otra, que dentro de breves días se reunirá en Bruselas en número de 130.000 para saludar, tremolantes sus banderolas de paz, en el Congreso de la J. O. C. belga, al César que preside siempre nuestros actos: a Jesús-obrero.

Conoce el conferenciante la vida del obrero joven; sabe las amarguras de las primeras jornadas en el taller, sobre todo cuando es un joven de la J. O. C., y nos va emocionando con un relato de ese aprendizaje áspero, que curte a los nuestros para la lucha social y pro fesional. Es que en el mundo obrero hay una atmósfera de odio, que todo lo invade en sombras. Por eso el jocista, camina por un sendero de luz; va hacia un mundo en que reine el amor entre los hombres, fijo el pensamiento en las palabras del Maestro, «Amaos los unos a los otros».

Es en ese ambiente en el que únicamente se puede forjar la jurisdicción social a que aspiramos. La doctrina de la sociología católica tiene un expositor claro y conciso en Ignacio Ruiz. Duros reproches al capitalismo egoísta y al obrerismo revolucionario, que hunden la economía nacional en su lucha anticristiana. Hay que resolver el problema del pasado. El hambre hace rebelar a las masas ante la injusticia social. Pero recoge unas palabras de la lección anterior de Felipe Ortega, para resolver ese problema hay que regenerar la riqueza patria, sintiendo la colaboración de las clases.

El peligro del taller y de la calle, para el espíritu del joven obrero: lirismo de poeta y acentos de hondo humanismo, al tratar

(Continúa en la siguiente plana)

Los precocistas visitan una granja avícola

El pasado lunes, acompañados algunos directivos de la Juventud, visitaron los precocistas la granja avícola Dos Hermanas que San Pedro de la Fuente tiene en su finca. El propietario, don Juan Fernández, nos recibió muy amablemente.

Gracias mucho al grupo infantil que tantas aves juntas todas blancas, clasificadas en diversos aparatos por su tamaño y por su destino: en uno los gallos reproductores, en otro las gallinas ponedoras, aquí las pollas que empujan a poner, los pollos para la venta, etc.

Escuchamos muy atentamente las atinadas explicaciones que el dueño de la granja nos iba dando a medida que pasábamos de una a otra departamento, señalándonos los diversos utensilios y sus finalidades: los ponedores, las incubadoras, los criaderos, los invernáculos, los depósitos que tienen el agua de beber; una por una fué explicando todas las fases de la producción avícola.

Las cosas mucho la atención el dispositivo que llevan los ponedores, que hacen que la gallina encuentre el alimento, pero no pueda salir de él si no se le abre la franquicia. Tanto los niños como los directivos que les acompañaban, salieron muy complacidos por el cariño con que el dueño de la finca

nos mostró todo cuanto de interesante allí había.

Reiterármole desde aquí nuestro agradecimiento y le deseamos que las mil setecientas aves que hoy tiene en su granja, se conviertan pronto en unos cuantos millares en premio a su laboriosidad y a su honradez, cualidades preciadísimas con que el hombre se libera y se granjea la confianza y estimación de todos.

Federación de Sindicatos Católicos

CENSO ELECTORAL SOCIAL.

El día 15 de septiembre próximo comenzarán a renovarse las representaciones paritarias y antes habrá de hacerse el censo electoral social.

Los Sindicatos deben apresurarse a solicitar su inclusión en el censo.

Para facilitarles este cometido cuentan con el secretariado técnico de esta Federación que les informará ampliamente sobre cómo ha de hacerse. Ninguno de nuestros Sindicatos debe quedar fuera del censo. No hay que dormirse, directivos de Sindicatos. Es gravísima vuestra responsabilidad en estos momentos, si por abandono dejáis sin representación en los organismos paritarios a los socios de vuestro Sindicato que confían en vuestra diligencia.

PERFUMERIAS, PROGRUAS, FARMACIAS, Y BAZARES. EN LA GRANJA DE SAN PEDRO DE LA FUENTE. EN LA GRANJA DE SAN PEDRO DE LA FUENTE. EN LA GRANJA DE SAN PEDRO DE LA FUENTE.

